ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA INMOBILIARIA DISTRITO DEL SUR "INMODISTRITO S.A."

En la Ciudad de San Francisco de Quito D. M., el día viernes veinte y seis de junio del dos mil veinte, a las diez horas, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Av. Mariscal Sucre y Av. Guayanay Ñan, lote 1, de esta ciudad de Quito, debidamente convocados se reúnen los señores accionistas de la Inmobiliaria Distrito del Sur INMODISTRITO S.A., de acuerdo con el listado que se agrega al expediente, y nombramientos.

Asiste también el señor ANGEL TAIPICAÑA, Comisario de la Compañía.

El señor presidente dispone que se dé a conocer el Quórum.

El señor Hernán Zambrano Barreno, Gerente General, quien ejerce las funciones de secretario, verifica el quórum, como en efecto se lo hace, estableciéndose la legal asistencia del capital pagado que representa el 89.23 %, del total, aproximadamente.

Por existir el quórum legal y reglamentario, el señor presidente de la Compañía declara formalmente instalada la reunión, agradece la asistencia de los señores accionistas y dispone que por secretaria se de lectura de la convocatoria publicada en el diario LA HORA, de fecha 16 de junio del 2.020, que textualmente dice:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA INMOBILIARIA DISTRITO DEL SUR "INMODISTRITO S.A."

De conformidad con los Estatutos y La ley de Compañías, convocase a los señores accionistas de la Inmobiliaria Distrito del Sur "INMODISTRITO S.A." a Junta General Ordinaria que se realizará el día viernes 26 de junio del 2.020, a las 10H00 AM.
En la Sede de la Compañía, ubicado en la Av. Guayanay Ñan lote # 1 y Av. Mariscal Sucre, de esta ciudad de Quito, domicilio principal de la Compañía.

La Junta se reunirá para conocer y adoptar las resoluciones correspondientes sobre los siguientes asuntos:

1.- LECTURA DE COMUNICACIONES Y RESOLUCIONES DE LAS MISMAS
2.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE
3.- INFORME DEL SR. COMISARIO
4.- INFORME DEL SR. GERENTE GENERAL
5.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE:
    a) ESTADOS FINANCIEROS 2019
    b) DESTINO DE LAS UTILIDADES.
    c) APROBACION DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2.020
6.- LECTURA Y APROBACION DE LA PRESENTE ACTA.

Se convoca de manera especial al Comisario de la Empresa, señor ANGEL TAIPICAÑA.

El balance al 31 de diciembre del 2019, se encuentra a disposición de los señores Accionistas en la oficina de la Inmobiliaria.

Quito, junio 15 del 2.020

SR. WILSON TORO
PRESIDENTE

SR.HERNAN ZAMBRANO
GERENTE GENERAL

El señor presidente dispone que se dé a conocer el primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Lectura de Comunicaciones y resolución de las mismas

- Se procede a dar lectura al oficio que enviamos al Sr. TAIPICAÑA ANGEL, convocándole a la Junta General, para que emita su informe respectivo.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Informe del Sr. presidente.
El presidente informa de todo lo que se ha hecho, un trabajo emprendedor para la buena marcha de la Institución puntualizando las actividades desarrolladas en los diferentes estamentos, tanto públicos como privados, además indica que por problemas de la pandemia los arrendatarios no han podido trabajar por lo que se debe considerar el arriendo.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Informe del Sr. Comisario
El señor Taipicaña Ángel Comisario informa que es grato haber trabajado, todo se ha revisado, el ejercicio económico 2.019 está todo de acuerdo a la ley, agradece por la colaboración y ayuda por parte de todos.
Y procede a dar lectura al informe.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Informe del Sr. Gerente General.
El Sr. Hernán Zambrano Gerente General, realiza una amplia exposición sobre la situación económica de la Inmobiliaria, indica que se realizo el cambio del objeto social ya que nosotros no nos dedicamos al trabajo de inmobiliaria, solo es el nombre, y nuestro objeto es el arriendo y solo nos alcanza para el pago de impuestos, así también indica que en vista que los arrendatarios por la pandemia no han podido trabajar por lo que se debe reconsiderar el pago de sus arriendos.
Así también deja expresa constancia de su reconocimiento por la compresión y colaboración que han presentado a la Inmobiliaria.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Conocimiento y aprobación de:

a) **Estados Financieros 2019**
b) **destino de las utilidades**
c) **Aprobación del presupuesto para el año 2.020**

Se da la bienvenida al Ing. Oscar Sánchez, Contador de la Institución, quien procede a dar lectura en detalle:

d) A los Estados Financieros del 2019, determinando el movimiento económico contable, explicando rubro por rubro.
e) El Sr. Contador da a conocer que debido a que no se ha realizado movimientos económicos, se tiene una pequeña utilidad
f) Se procede a dar lectura y analizar, la proforma presupuestaria para el año 2.020; luego de analizar el presupuesto. El Sr. presidente pone en consideración de los accionistas.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Lectura y aprobación de la presente Acta

El Sr. presidente solicita que por medio de secretaria se proceda a dar lectura a la presente acta.

R E S U E L V E:

1.- LECTURA DE COMUNICACIONES Y RESOLUCIONES DE LAS MISMAS
Con respecto al Primer Punto, lectura de comunicaciones y resoluciones de las mismas
- Oficio enviado Al Sr. Ángel Taipicaña Comisario. La Junta General, de manera unánime, aprueban la convocatoria al Sr. Comisario, aprobado.

2.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE
Con respecto al Segundo Punto, informe del Sr. presidente. La Junta General, de manera unánime, aprueban el Informe del Sr. presidente.

3.- INFORME DEL SR. COMISARIO
Con respecto al Tercer Punto, informe del Sr. Ángel Taipicaña, Comisario. La Junta General, de manera unánime, aprueba el Informe del Sr. Comisario.

4.- INFORME DEL SR. GERENTE GENERAL
Con respecto al Cuarto Punto, informes del Sr. Gerente General. La Junta General, de manera unánime, aprueban el informe presentado por el Sr. Hernán Zambrano Gerente, y disponen que se mantengan con el canon de arrendamiento que no se ha subido durante 3 años, con respecto al arriendo serán cancelados hasta el mes de marzo y desde abril a junio no se paga nada de arriendo, nuevamente empezando a cancela desde el mes de julio, manifiesta también su complacencia por la organización.

5.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE:
g) ESTADOS FINANCIEROS 2019
h) DESTINO DE LAS UTILIDADES
i) APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2.020

Con respecto al Quinto Punto, la aprobación de: a) Estados Financieros del 2019, b) destino de las utilidades, c) aprobación del presupuesto para el año 2020.
La Junta General, luego del correspondiente análisis, por unanimidad, aprueba los Estados Financieros del 2019, presentado y conocido en esta junta.
De igual manera aprueban que la utilidad sirva para abono de pago de impuestos. De la misma manera se aprueba unánimemente, la proforma presupuestaria para el año 2.020.

6.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA PRESENTE ACTA

Con respecto al Sexto Punto, se da lectura a la presente Acta y sus resoluciones, la misma que es aprobada en todos sus puntos por la Junta General.

Por haberse tratado todos los puntos para los que la Junta General fue convocada, el señor presidente reitera su agradecimiento por la asistencia y participación de los señores accionistas en la reunión y da por terminada a las 14H00, disponiendo que todos los documentos conocidos o relacionados en la junta se agreguen al expediente.

Para constancia los señores presidente y Gerente General suscriben la presente acta que ha sido elaborada dentro del plazo reglamentario respectivo.

nmodistrito S.A.
Inmobiliaria Distrito del Sur

WILSON TORO
PRESIDENTE

HERNAN ZAMBRANO
GERENTE GENERAL – SECRETARIO